

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES NÚMERO RUC: 2091765074001 RAZÓN SOCIAL: PRANAGAL CIA. LTDA. NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: NAVARRETE BUENO AIDA CARMITA CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/01/2020 FEC. INSCRIPCIÓN: 22/01/2020 FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL E38110002 SERVICIO PRIVADO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS (BASURA) EN UNA ZONA DELIMITADA: RESIDUOS DE HOGARES Y EMPRESAS POR MEDIO DE CONTENEDORES; DESECHOS RECUPERABLES MEZCLADOS DE MATERIALES RECICLABLES; ACEITES Y GRASAS USADOS EN LA COCINA; DESPERDICIOS COLOCADOS EN LUGARES PÚ DOMICILIO TRIBUTARIO Provincia: GALAPAGOS Canton: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Calle: INDEFATIGABLE Numero: 198 Interseccion: ISLAS PLAZAS Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DE LA COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO FUPROGAL Email: gatanavarrete@gmail.com Telefono Trabajo: 022261574 Celular: 0996346230 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES \* DECLARACIÓN DE IVA \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA. # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1 ABIERTOS 1 JURISDICCIÓN \ ZONA 5\ GALAPAGOS CERRADOS 0 Pag. 1 de 2 Código: RIMRUC2020001659224 Fecha: 22/06/2020 09:02:17 AM